



DECRETO EXENTO N° 4740 /

Parral, 09 AGO. 2019

VISTOS :

1. La necesidad de dar de baja bienes muebles del Departamento de Salud Municipal en mal estado, deterioradas y que cumplieron su vida útil.-
2. El Decreto Alcaldicio N°2206 de fecha 11/12/2018 que aprueba el presupuesto del Departamento de Salud del año 2019 y sus posteriores modificaciones.
3. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 y sus posteriores modificaciones.-
4. El Decreto Exento N°04 de fecha 03.01.2017 que delega en el cargo del Director de Salud la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa", complementado por Decreto Exento N°5647 de fecha 30.10.2018.-
- 5.- El Decreto Exento Siaper N°35 de fecha 02/01/2019 y modificado por Decreto Exento Siaper N°2153 de fecha 11/07/2019, que designa como Director Subrogante del Departamento de Salud al profesional Don Felipe Vásquez Castillo.

DECRETO:

2. **DESE**, de baja del inventario del Departamento de Salud Municipal de Parral y corríjase en la hoja mural que corresponda las especies mencionadas que a continuación se detallan:

N°	GRUPO	ESPECIE
2371	D	SILLA OPERATIVA C/BRAZO TAPIZ NEGRA
0022	D	SILLA EJECUTIVA S/BRAZO, TELA NEGRA
0045	D	SILLA EJECUTIVA TELA NEGRA
2240	D	SILLA ESCOLAR
0534	D	SILLA VISITA MARCO NEGRO, PLASTICO GRIS
0449	D	SILLA EJECUTIVA ECOCUERO C/BRAZO, COLOR NEGRO
0067	D	PISO METALICO NEGRO
2613	D	PISO METALICO, COLOR NEGRO
0061	F	ESTUFA VALORY NEW RED, COLOR NEGRA

- 2.- **REALIZASE**, la actualización del registro de inventario administrativo del servicio y la corrección que corresponde en la hoja mural que maneja la unidad de inventario del Departamento de Salud Municipal de Parral.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PAGUESE

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"


Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


Felipe Vasquez Castillo
FELIPE VASQUEZ CASTILLO
DIRECTOR(S) DEPTO. SALUD MUNICIPAL

GAP

DISTRIBUCIÓN

- Finanzas Depto. Salud Municipal.
- Oficina de Partes Municipal.
- Archivo.